

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

**ORIGINAL**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA  
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500,  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 11 de marzo de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0079/2022

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR****NIT**

REPRESENTACIONES GUMOL, S.A. DE C.V.

0614-300312-104-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON LOS SIGUIENTES DETALLES: <ul style="list-style-type: none"> <li>EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT</li> <li>COMPRESOR</li> <li>CAPACIDAD DE 60,000 BTU/HR</li> <li>TIPO CASSETTE</li> <li>CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL</li> <li>CONEXIÓN A 208/1/60</li> <li>REFRIGERANTE R-410</li> <li>CONTROL REMOTO</li> </ul> INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> <li>DESMONTAJE DE EQUIPO ACTUAL</li> <li>INSTALACIÓN DE NUEVO EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN</li> <li>BASE METÁLICA PARA MONTAJE DEL CONDENSADOR</li> <li>REUTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN</li> <li>REUTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE DRENAJE</li> <li>PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO</li> </ul>	DAIKIN / CHINA	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00
2	45110000	61102	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON LOS SIGUIENTES DETALLES: <ul style="list-style-type: none"> <li>EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT</li> <li>COMPRESOR</li> <li>CAPACIDAD DE 24,000 BTU/HR</li> <li>TIPO PARCHE</li> <li>CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL</li> <li>CONEXIÓN A 208/1/60</li> <li>REFRIGERANTE R-410</li> <li>CONTROL REMOTO</li> </ul> INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> <li>DESMONTAJE DE EQUIPO ACTUAL</li> <li>INSTALACIÓN DE NUEVO EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</li> </ul>	LENNOX / CHINA	\$ 1,035.00	\$ 1,035.00

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• BASE METÁLICA PARA MONTAJE DEL CONDENSADOR</li> <li>• REUTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN</li> <li>• REUTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE DRENAJE</li> <li>• PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO</li> </ul>			
<b>GARANTÍA:</b> CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y UN AÑO DE GARANTÍA A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN; LA GARANTÍA NO INCLUYE DAÑOS INTENCIONALES, FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANIPULACIÓN, PROBLEMAS EN SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES, DESASTRES NATURALES.								
<b>CONTACTO:</b> [REDACTED]								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 4,135.00</b>
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.						<b>ORIGINAL</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, LOS CUÁLES SERÁN UTILIZADOS E INSTALADOS EN LA RESIDENCIA VICEPRESIDENCIAL (EN ÁREA DE RECEPCIÓN Y EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA); UBICADOS EN AVENIDA CALLE JOSÉ MARTÍ, No.17H, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, GESTIONADO POR LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO).						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0082/2022 (16-02-2022)		
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0079/2022		
<b>CONDICIONES GENERALES</b>								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.								
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.								
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 03 DÍAS CALENDARIO, PREVIA COORDINACION ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.								
* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS UBICADAS EN AVENIDA LAS PALMAS, PASAJE 6, #196, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.								
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.								
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.								
 DESIGNADO DAI(AG)			 Vo.Bo. DIRECTOR DA			 JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTION 2022						HECHO POR:		

REF: OC/LG/0102/0079/2022

**ORIGINAL**